



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

627-19

Salta, **01 NOV 2019**
Expediente N° 12.091/15

VISTO la nota de renuncia de la Lic. Elsa Liliana CORIMAYO; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma presenta la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos temporario con dedicación simple en la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería.

Que el motivo de la misma es haber asumido a un cargo de mayor jerarquía.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho N° 322/19, aconseja: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Liliana CORIMAYO en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 15-07-19.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/19 del 15 de Octubre de 2.019)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada la renuncia presentada por la Lic. Elsa Liliana CORIMAYO, D.N.I. N° 14.551.029, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos temporario con dedicación simple en la asignatura ADMINISTRACION Y SUPERVISION EN ENFERMERIA de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 15 de Julio de 2.019, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su consideración y demás efectos.-

[Firma manuscrita]

img

[Firma manuscrita]
Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



[Firma manuscrita]
Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa